

# NOTICIERO DE SORIA

Fundador: PASCUAL P. RIOJA

Dirección, Administración y Talleres: PLAZA DE AGUIRRE, 9

AÑO DE FUNDACION: 1.888

Hoy Jueves 22 de Agosto de 1935

NUMERO DE HOY 5.607

## El parasitismo de acción

La aplicación de la Ley de Restricciones recientemente publicada y que ha de tardar a tener efectividad, los planes del Gobierno no se desentendrán por cualquier acontecimiento que ocurra, acabará con aquella barahunda de creación de organismos inútiles sin resultado alguno eficaz que su principal cometido obedeció y tuvo su origen en la necesidad de satisfacer aquellas ambiciones egoístas y desmedidas, que solamente aprovechan a los desaprensivos de acción, que, sin dar señales de rendimiento en la vida administrativa del Estado, han tenido la suerte de acreditar pingües sueldos y de sobornar y con deleite disfrutan. Apenas aquí si conocemos esa serpiente corrupta tan abonada en el campo de la moderna burocracia que parásitos, obsérvense sin embargo unos aislados muy originales que tienen mucha gracia, los que quizá ahora en ese revaluo que las restricciones naturalmente han de producir, harán algún revés; claro está, que el beneplácito de los favorecidos en aquella hora que la suerte les hizo partícipes del festín, que el Estado propicio sin regateo les otorga y sin contar desde luego con el trabajador honrado del campo para todos produce, y que su actividad extrema no le ha permitido hasta hoy exigir rendición de cuentas a sus servidores.

Habría que procurar no despierte el labriego que tantos sudores le cuesta su labor campesina, y sin justa remuneración, por que si un día cierta a percatarse de la suerte que le depara, es posible que critique su conducta de mansedumbre hasta aquí observada, y, saliendo a letargo insensible y torpe, podamos llamar hasta con propiedad, a los que a todos aligerar el paso cómodo y de conveniencia aventajada, que también con deleite disfrutamos, haciendo rendir estrecha cuenta de nuestra labor si no da el rendimiento debido.

Sin hacernos la ilusión de que el Gobierno llegue ni mucho menos a la cima de sus aspiraciones, que lo son también del pueblo honrado y consciente, entendemos que pueden y deben obtenerse grandes economías,

para irse siquiera aproximando a la nivelación del presupuesto nacional, y que, dada la buena preparación del Ministro titular de Hacienda, con la colaboración de sus compañeros de gabinete, han de lograr al menos dejar bien sentado ese principio de restricción necesaria y anhelada, que lleva consigo la supresión de enchufes que exajeran toda preponderancia y que destrozan con su absorción, la mejor fuente de los ingresos del presupuesto, sin que se vislumbre por parte alguna la razón que aconseje el sostenimiento de esa plaga corrompida y depravante que nos lleva al caos irremisiblemente.

Lo ideal sería pues, que en absoluto desapareciera de la nómina del Estado, esa lepra parásita y nefasta que agota las disponibilidades de nuestra riqueza nacional, que es a lo que el Gobierno acertadamente aspira y el pueblo sensato siente; pero lo que sucede es, que en esta noble y leal empresa, ha de tropezar con enemigos irreconciliables; no querrán resignarse a esa medida radical que les priva de la prebenda en buena hora lograda, sin imponerse el menor esfuerzo, ni siquiera intelectual; les hará revelarse esa maldita reforma que les anula su cómoda postura de triunfo que lo estimaron seguro e inviolable y agotarán los recursos todos a su alcance para consolidar su situación presente; no importa que la nación se hunda en los abismos, con tal les esté asegurado a ellos su futuro porvenir.

La economía fundamental que se pretende obtener con la reorganización de los servicios, radica en la supresión de Ministerios, Subsecretarías y Organismos inútiles que viciosamente fueron creados, aun que algunos trabajos de los que tienen encomendados, sea necesaria su incorporación a otros centros, en cuanto se demuestre que son de utilidad probada.

Es una de las obras de mayor trascendencia que al Gobierno pudo sugerirle la LEY DE RESTRICCIONES y sin en ella puede alcanzar el éxito añorado que se propone, España entera tendrá que alzar su voz para aclamarle, enalteciendo su acertada gestión.

IGNORAMTIUS.

## Banco Español de Crédito

Capital autorizado 100.000.000 ptas.  
desembolsado 51.355.500  
Reservas 67.621.926,17

Sucursales en la Provincia:  
Soria - Agreda - Burgo de Osma  
400 Sucursales en España y Marruecos

Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

Este Banco realiza toda clase de operaciones bancarias. Compra y venta de valores.—Descuento y cobro de cupones y títulos amortizados.—Custodia de valores, Giros, transferencias, cartas de crédito, órdenes telegráficas sobre todos los países del mundo.—Aceptaciones, domiciliaciones, créditos comerciales simples y documentarios, etc. etc.

DIRECCION TELEGRAFICA: BANESTO.—Aparato Correos: 35.

TIPOS DE INTERES

I. CUENTAS CORRIENTES

A la vista..... 1 y medio anual

II. OPERACIONES DE AHORRO

A). Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitativas... 3 por 100 anual

B) IMPOSICIONES

Imposiciones a plazo de tres meses..... 3 por 100 anual  
Imposiciones a 6 meses 3'60 por 100  
Imposiciones a 12 meses o más..... 4 por 100 anual

Regirán para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

## Decreto de Agricultura

### Concesión de préstamos a los agricultores con garantía de trigos

Devengarán un interés del 3 por 100 anual

Ha sido aprobado un decreto del ministerio de Agricultura, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Se concederán préstamos a todos los agricultores que posean trigo cultivado por ellos mismos y lo ofrezcan en garantía con cualquiera de las condiciones siguientes:

a) Con la garantía de un fiador solvente que voluntariamente se constituya en depositario de la renta, habiendo acreditado la indicada solvencia con el envío de un certificado expedido por el Servicio catastral, o en su defecto, por el de amillaramiento, en cuyo documento se hagan constar las fincas que ofrece en garantía para responder solidariamente, con la petición de la adjudicación del préstamo.

b) Con la garantía de una entidad o colectividad de suficiente solvencia, conforme determina el artículo 20 del decreto de 8 de septiembre de 1934; y

c) Con la garantía mancomunada y solidaria de la agrupación personal de diez labradores por lo menos. En este último caso, la petición de préstamo habrá de venir informada por la Sección Agronómica de la provincia respectiva.

Art. 2.º La cantidad que se podrá conceder como máximo a cada petionario será de 5.000 pesetas.

Art. 3.º Sólo se otorgará en cada préstamo pedido el 60 por 100 del valor del depósito de trigo dado en prenda.

Art. 4.º La duración de este préstamo será de seis meses, prorrogables por la tática de otros tres, terminados los cuales podrá el prestatario solicitar otra prórroga extraordinaria de tres meses, que podrá conceder o denegar la Comisión ejecutiva del Crédito Agrícola, siendo condiciones necesarias para la concesión que subsista la garantía sobre la que se conceda el crédito y que el prestatario abone el 20 por 100 del importe del préstamo al formular la solicitud.

Art. 5.º Los préstamos dichos devengarán un interés del 3 por 100 anual, pagadero al vencimiento de la operación. Los intereses devengados por dichos préstamos se distribuirán en la siguiente forma. El 3 por 100 para el Tesoro, cuya aplicación se ajustará a lo establecido en el decreto de 13 de septiembre de 1934, y el resto para el Servicio Nacional del Crédito Agrícola.

Art. 6.º El referido Servicio dispondrá en el otorgamiento de estos préstamos del remanente que resulte de la cuenta que el Banco de España lleva al Tesoro con garantías de diversos créditos agrícolas autorizados por decreto de 31 de agosto de 1934.

Art. 7.º Por el Servicio Nacional de Crédito Agrícola se facilitará gratuitamente a los petionarios la modelación necesaria para solicitar esta clase de préstamos.»

## Remitido

### La II Vuelta ciclista a Castilla

El Comité organizador de esta magna prueba continúa trabajando con intensidad, contestando las innumerables cartas y consultas que se reciben diariamente de un sinnúmero de corredores que solicitan datos para poder participar en ella. Y son ya varios los corredores extranjeros que se han dirigido a este Comité con la misma pretensión.

Ya se ha enviado a la aprobación de la Unión Velocipédica Española el Reglamento de la carrera, que publicaremos en seguida, así como las fotografías de los corredores que han de tomar parte en la Vuelta.

El Ayuntamiento y la Diputación de esta capital acordarán en sus próximas comisiones la subvención asignada a esta gran prueba, que esperamos sea todo lo espléndida que se merece una organización de esta índole.

Ha quedado ya formado definitivamente el Comité de honor de la Vuelta, como así bien el Jurado, que lo constituirán los señores siguientes:

Jurado de honor.—Excelentísimo señor gobernador civil de la provincia.

Señor alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento.

Señor presidente de la excelentísima Diputación provincial.

Excelentísimo señor comandante general de la División.

Excelentísimo señor don Santiago Alba, presidente de las Cortes.

Excelentísimo señor don Antonio Royo Villanova, ministro de Marina.

Excelentísimo señor don Nicasio Velayos, ministro de Agricultura.

Excelentísimo señor don Cándido Casanueva, ministro de Justicia.

Excelentísimo señor don José María Gil Robles, ministro de la Guerra.

Señor don Francisco de Cossío, director de EL NORTE DE CASTILLA.

Señor presidente del Club Valladolid Deportivo.

Señor presidente del Tennis Club del Arco.

Jurado.—Director deportivo de la

### En un pueblo gallego un sastre mata a puñaladas a una hija suya, de quince años, y deja moribunda a su mujer

LA CORUNA.—Se ha tenido conocimiento en esta ciudad de un doble crimen ocurrido en la parroquia de Abegondio.

Según informes, Gerardo Lata, de treinta y dos años, sastre, vecino de aquel lugar, vivía en compañía de sus hijos y de su suegro, anciano de ochenta años de edad. La esposa de Gerardo, Francisca Rosal Villamarín, bellísima mujer, era causa de terribles celos de Gerardo, quien por este motivo tuvo con Francisca acalorada disputa. Loco de ira la encerró en una habitación, asesiándola una terrible puñalada, hiriéndola gravemente. Seguidamente apuñaló también a su hija Celsa de 15 años. A los gritos de auxilio que daban las víctimas acudieron varios vecinos, que violentaron la puerta. Gerardo, acosado, huyó al monte, donde le busca la Guardia civil.

Las infelices mujeres fueron asistidas en Betanzos. Celsa falleció poco después de ingresar en el hospital, temiéndose que fallezca también Francisca.

Vuelta don Eduardo López-Pérez, cronista deportivo de EL NORTE DE CASTILLA.

Juez árbitro.—Don Nicanor Marcos, presidente del Valladolid Ciclo-Excursionista.

Jefe comisario de ruta.—Don Andrés Asensio Morchón, vicepresidente del Valladolid Ciclo-Excursionista.

Comisario de ruta.—Don César Viamonte, secretario general de la Unión Velocipédica Española.

Cronometrador oficial.—Don Eduardo Escudero, secretario del Valladolid Ciclo-Excursionista.

Jueces de llegada.—Don Manuel Serdán, don César Regúlez, don Laureano Gómez don Germán González, contador y tesorero del Valladolid Ciclo-Excursionista, respectivamente.

Juez volante.—Don Amancio Casado, directivo de dicho Club.

Valladolid Agosto 1935.

**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS**

Curra el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas, flatulencia y náusea de estómago, y todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS.

**Dejó atrás su mala sombra**

Los fracasos y trastornos que él achacaba a su mala estrella, tenían su origen en el agotamiento, debilidad cerebral y neurastenia. Un tratamiento rápido con el Jarabe Salud, devolvió la actividad a su cerebro, el vigor a sus nervios y la vitalidad a todo su organismo. Jamás defraudó las esperanzas del enfermo la rápida eficacia del Jarabe

**HIPOFOSFITOS SALUD**

APROBADO por la Academia de Medicina y con medio siglo de éxito creciente. Puede tomarse en todas las épocas del año.

No se vende a granel.

**LAXANTE SALUD**  
CONTRA EL ESTREÑIMIENTO Y LA BILIS  
Grageas en cajitas metálicas precintadas. Pídanse en farmacias.

**Enfermedades de los Ojos**

**A. PEREZ TOMAS**  
MEDICO OCULISTA

Canalejas, 5 pral. Teléfono 116

**CLINICA DENTAL Victor Higes**  
Odontólogo

Enfermedades de boca y dientes. Dentaduras de todos los sistemas.

Teatro 1, 2.º SORIA

## Del robo de la Catedral da Pamplona

La Policía encuentra en Pamplona casi todo lo robado.—Las alhajas han sido destruidas

### Las alhajas estaban en casa de un relojero

PAMPLONA.—A medio día de anteayer la Policía de esta capital, cumpliendo órdenes del juez señor García Rodrigo, practicó un registro que dió por resultado el hallazgo de casi todas las joyas robadas en la Catedral.

A las tres de la tarde comenzó a circular el rumor de que habían sido encontradas las alhajas, y fué acogido con alegría por toda la población. Poco después se pudo comprobar la veracidad de la noticia.

En el robo aparecen complicados un relojero llamado Gregorio Arias, que tiene el taller en la calle de la Zapatería número 38, entresuelo, y un cuñado suyo apodado «Cachuca», que vive en la calle de Arrieta, número 12. El «Cachuca» que está casado y tiene tres hijos, vive en la misma casa que Gregorio.

Las alhajas han sido encontradas en el domicilio de este.

Se ha dicho sin que haya podido ser confirmado, que Gregorio Arias, había intentado cambiar en el Banco de España una moneda de oro.

El gobernador ha hecho resaltar el hecho de que haya sido la Policía de Pamplona la que ha efectuado el importantísimo servicio del descubrimiento del sitio donde estaban escondidas las joyas.

Algunas alhajas están cortadas y todas se hallan ocultas en recipientes y mezcladas con masa, arena y tierra. De la arqueta arábigo persa no se tiene, hasta ahora, ninguna noticia; pero se supone, que se encuentre en Pamplona aunque también hay quien cree que la arqueta se la ha llevado Oviedo de la Mota a Francia.

Se espera que el hallazgo, de la clave del robo.

Se sabe que las alhajas están bastante deterioradas, sin duda para poder ocultarlas mejor y vender sueltas las piedras.

## Club Deportivo Urbión

### CONVOCATORIA

Por la presente se cita a los señores socios del mismo a la Junta General extraordinaria que se celebrará el día 23 del corriente en el domicilio de la Sociedad de Socorros Mutuos de Obreros de Soria, a las 8 de la noche en primera convocatoria y 8 y media en segunda.

Se ruega encarecidamente a los señores socios su asistencia a la misma por tratarse de asuntos de gran interés para la marcha del Club.

Soria 21 de Agosto 1935.

El Secretario,  
A. GALLEGO



BANCO HISPANO-AMERICANO

Capital autorizado

200.000.000 pesetas

Capital desembolsado

100.000.000 pesetas

Reservas

64.916.000 pesetas

# El fichero provincial

## NUESTROS PUEBLOS

I  
Como ha de ser.

Este es el título: TARJETAS. Un a modo de fichero provincial. Portfólio de recortes. Colección de efemérides y exposición de figuras de tipo rural.

Cuadros del país, retablos del carácter y de la costumbre, desfile descriptivo de los paisajes.

Aromas del campo, emanaciones de las sierras y aires de la Aldea.

En mesa revuelta, las notas sobre la posición topográfica, biografías, costumbrismo.

En alternativa con el apunte sobre la ruina arqueológica, el dato estadístico eficiente.

La montaña abrupta, la selva casi virgen, la mina inexplorada, el camino que conduce al pueblito, la carretera anchurosa que lleva a la Ciudad.

La villa sin Escuela, el pueblo con la iglesia derruida y la vieja casona convertida en Casa Consistorial.

Cartas grabadas, con detalle de los accidentes del terreno. Sintéticas matriculas catastrales, en las que puedan fijarse la población, la riqueza, el tanto con que cada pueblo contribuye al Estado y a la provincia, los resultados y consecuencias que se deduzcan de los datos estadísticos.

Estadística en materia civil y estadística criminal, en los cuadros generales.

Trabajo costoso, árduo que vencer con la constancia y cooperación de personas laboriosas y entendidas, como son las de la clase Secretarial de la provincia.

Exposición sincera, con las impresiones de la realidad, para que el relato sea veraz y, al objetivo de nuestros prismáticos, no escape ni aun la nimiedad del detalle.

En la montaña, en el río y en la estepa.

Por ello, el enunciador ahora nosotros, de aquellos pueblos que han podido evolucionar de un modo progresivo, y de aquellos otros, que marchan paralelamente con el tiempo.

Pueblos, que por el trabajo y la perseverancia han logrado mejorar notablemente las condiciones de su existencia en el orden moral e intelectual.

Pueblos, que sintiendo la influencia de la cultura aportada por aquellos de sus hijos que tornaron de las Américas y lejanos países, a donde partieron en busca de fortuna, hoy gozan de los beneficios de su liberalidad y amor, que implican las fundaciones educativas y de previsión, Cajas de ahorro, Escuelas y obras de mejoramiento, mostrando aquéllos su vivir, entre signos de belleza y de prosperidad.

Los mapas estáticos, demuestran que el clima y otros medios, reparte los hombres sobre la superficie de la Tierra, agrupándolos en densas masas en las regiones templadas y en las de zona tropical, rarificando, por el contrario, los habitantes de las regiones heladas, y hasta haciendo el vacío en los espacios demasiado fríos para que el hombre pueda mantener en ellos su calor vital.

La temperatura, como las montañas y los ríos, son medios que está reconocido por los tratadistas, influyen poderosamente en la vida del hombre y determinan su carácter.

Pueblos cerrados por muros exteriores de rocas, dejando espacio circunscrito, que unas veces, vémoslo, constreñido en pequeños valles, entre breñas tapizadas de verdura, que al hacer difícil la comunicación con las demás comarcas, viven de sus propios naturales recursos, con los cuales provén a sus necesidades, teniendo por ocupación la caza una industria primitiva y el cuidado rutinario de sus tierras.

En ellos, por la rarificación del ambiente, por ese mal llamado de las montañas, por el exceso de penumbra, por la falta de luz y de calor solar y de salubridad, hasta las ideas sufren la cerrazón, y las inteligencias y las costumbres en su expresión hácese sencillas, sobrias.

Dice un naturalista, que el carácter desnudo y monótono de los paisajes, rocas, arcillas, o arenas grises, interrumpidos por raros oasis de verdura, o que no ofrecen sino malezas y hierbas raras, ha de encontrarse también en el carácter intelectual y moral de las agrupaciones humanas que viven en esas comarcas de sequedad y de calor. La vida apenas puede cambiar muy débilmente ese medio formidable y violento: los pensamientos y las costumbres, quedan casi idénticos de siglo en siglo. Y agrega, otro alpinista: «Todos los viajeros que visitamos las montañas durante la bella estación y que nos

complacemos en respirar el aroma de las hierbas, en coger las brillantes flores de las laderas, en pasear a orillas de las torrentes, bajo las ramas de los álamos no solemos tratar de imaginarnos lo que fué la vida de los montañeses primitivos, lo que es la de sus descendientes encerrados en esos altos reductos, tan pintorescos y agradables en verano».

Caminos sinuosos, trazados serpenteando sobre precipicios, hasta ferro carriles atravesando promontorios en túneles bajo rocas, nos conducen a esos pequeños universos, cerrados en otro tiempo, donde, cansados de la vida, rendidos de cuerpo y de espíritu, vamos a restablecer nuestro equilibrio físico, intelectual y moral. Sobre esas alturas, todo nos parece bello, pero los naturales saben cuán dura es la existencia en esos estrechos dominios.

Más, Pindaro dijo: «El agua es lo mejor que hay».

Y así los ríos, no son solo principal agente para la navegación si que también medio de enseñanza de la Agricultura.

Obra sobre la vida del hombre. Vémoslo, en esos pueblos, sitios en las márgenes, en los afluentes de nuestro Duero.

### Legenda y proverbios

La leyenda tenía un sentido muy sencillo: «la diosa que atraía a la muerte a tantos jóvenes era la onda pura y rápida con sus reflejos cristalinos, sus finísimas arenas y sus remolinos insidiosos».

Pueblos en los llanos. Afirmo el proverbio: «Donde están los árboles, están los indios: donde comienza el musgo, comienza el esquimal».

Y confirma otro proverbio de la Balkania, «Quién mata una encina mata un servicio».

Nos enseña la Geografía, que un término medio general, de altura, de fecundidad y de clima, presenta las condiciones mas favorables para el sostenimiento de la humanidad.

Por nuestras tarjetas, desfilaron los pueblos de nuestra provincia.

Así los Municipios de reducidos terminos, pequeños, modestos, distantes de la Ciudad, como los pueblos situados en las márgenes de ese Duero, digno del canto de los Poetas y charlistas, como los que en las estepas viven o en las sombras de nuestros bosques vegetan, constituyendo todos, en armonía simbólica, la *Bella durmiente* que anhela un hermoso despertar a una vida de mayor civilización de progreso.

En este fichero, por orden alfabético, ofrecemos la primicia, al pueblo de ABANCO, por corresponder a nuestras crónicas.

E. DE OBREGON,

## Idilio rustico y sentimental

Paz campesina, empapada de silencio bajo el clemente cielo norteño, cuya luz hace jugosa la esmeralda de los verdes prados y da suavidades inefables al paisaje.

Rincón del agro, en el que las casonas, con sus tejados de pizarra, elevan sus humos rectamente en el ambiente límpido con serenidad patriarcal. Bajo los nogales copulos que esparcen sombras magníficas, la tierra, aterciopelada de verdor, semeja un tapiz sobre el que las tardes de fiesta se trenzan idilios rústicos, mientras cerca, suena la gaita pastoril acompañada por el grave parche del tambor, y las mozas-de roja saya y mirada candida-danzan arreboladas de emoción uno de esos arcaicos bailes de ritmo lento y de honestos giros, que tienen abolengo de religioso rito.

He aquí, una interpretación de toda el alma, toda serenidad de este paisaje....

Jaime García Royo.

Agreda-Agosto 1935.

Este número ha sido visado por la censura

## En nuestros pinares existe la plaga «Liparis Monacha»

Un nuevo problema para el patrimonio municipal, una plaga que viene a destrozar aquella florescencia envidiable por tantas regiones.

En los montes de Quintanar de la Sierra (Burgos) y de nuestra provincia Duruelo y Covalada y así mismo Pinar Grande se ven en los momentos actuales invadidos por el insecto «Liparis Monacha» mariposa que en gran cantidad se posa en los arbustos y con el tiempo los enferma y destruye.

El Distrito Forestal de Soria ha llegado a procurarse ante esta situación y recaba de los Poderes Públicos, del Municipio de Soria y Mancomunidad de los pueblos, la ayuda económica para combatir estos bichos capaces de exterminar la riqueza de nuestros pinares. No obstante el Distrito está seguro de que el estado del monte es suficientemente bueno para poder resistir el ataque de la plaga durante algunos años en los cuales hay que contar con que los enemigos naturales de la misma sean los que puedan influir también en su extinción.

Claro es, que además de los enemigos naturales que pueden hacer mucho; como en el organismo humano que es fuerte y cuenta con grandes defensas ante una enfermedad; necesita también la medicación necesaria para volver a su plenitud vigorosa, así necesitan aquellas plantas de la protección técnica para que se sigan manteniendo vigorosas y fuertes combatiendo a tiempo lo que en principio si no tiene gran importancia pudiera tenerla.

En Madrid, en la Sierra del Guadarrama esta misma mariposa de blanco sucio y con el abdomen rojo que vuela durante la noche ha invadido arbolados de todas las especies y principalmente de pinos.

La hembra, deposita los huevos en montoncitos de 300 y 400 que pasan el invierno entre las grietas de la corteza teniendo su eclosión en la primavera siguiente apareciendo generalmente en el mes de Abril en forma de orugas que quedan 6 ó 7 días inmóviles sobre la corteza del tronco formando una placa.

Se han combatido con pulverizaciones de gas-oil llevadas por jornaleros en las primeras horas de la mañana en que la mariposa está inmóvil, procedimiento que ha dado un práctico resultado. Efectivamente, hay que concebir que el coste del gas-oil es caro ya que cada litro cuesta de 30 a 32 céntimos.

También en Alemania está ocurriendo lo propio en sus montes y el Gobierno adoptado el acuerdo de combatir la plaga a base de aviones pulverizadores.

Cómo no pensar seriamente en esta cuestión de vital interés en España y no digamos en nuestra provincia de Soria donde la riqueza principal es la de la madera,

Confiamos en la labor de nuestros técnicos que seguramente será de positivos resultados ante el problema tan grave que puede ser la mayor procreación del «Liparis Monacha».

## MAS NOTICIAS DE PAMPLONA

Arias insiste en sus acusaciones contra el «Portugués»

PAMPLONA.—Han llegado procedentes de San Sebastián, donde fueron detenidas, la esposa de Arias y una amiga que la acompañaba. Esta quedó en libertad. Los tres niños de corta edad hijos del matrimonio Arias han sido recogidos por unos vecinos.

El relojero Arias sigue negando su participación directa en el robo, aunque sus declaraciones son confusas y contradictorias. Dice que el autor material es Juan o José García, Alias el «Portugués», y como nada se sabe de éste, la Comisaría ha pedido a la Dirección General de Seguridad que envíe un agente con el libro de fotografías de maleantes para que el detenido pueda precisar acerca de la personalidad del «Portugués». Insiste en que la arqueta de marfil ha debido ser enterrada en las afueras de Pamplona, y la Policía sigue dando batidas por el campo, sin que haya logrado encontrar nada.

Siguen llegando numerosos turistas, extranjeros en su mayoría, que vienen a visitar esta catedral.

Lo que dice una alta autoridad de la Iglesia

ZARAGOZA.—Estos días circuló el rumor de que Oviedo de la Mota, el supuesto autor del robo en la catedral de Pamplona, visitó el Pilar, deteniéndose en la contemplación del joyero de la Virgen con mayor detenimiento del ordinario, lo que hizo sospechar que pudiera preparar también un robo al joyero de esta catedral.

Acerca de esto, un periodista ha interrogado a una alta autoridad de la Iglesia, quien ha dicho que es imposible que se robasen las joyas de la catedral del Pilar y de la de la Seo como se ha hecho en Pamplona. Las joyas de estas catedrales del Pilar y de la Seo suponen un valor de muchos más millones de pesetas que las de la catedral de Navarra, pues sólo una pieza de algunas de las joyas del Pilar y la Seo vale más que todas las robadas.

A propósito de esto expone que sería necesario la creación de un Museo diocesano, y pide que los servidores de las catedrales del Pilar y de la Seo sean autorizados para utilizar armamento para mayor garantía de las joyas allí depositadas.

## Banco de Aragón

ZARAGOZA

Capital..... 20.000.000 de pesetas  
Fondo de reserva... 7.383.064'74

### SUCURSALES

SORIA: Plaza de Aguirre 3  
ALMAZAN: Caballeros 3  
BURGO DE OSMA: Mayor 10  
MADRID: Avenida del Conde Peñalver 13

VALENCIA: Plaza de Emilio Castelar 18

24 SUCURSALES mas en otras capitales y plazas importantes

BANCA - BOLSA - CAMBIO

### TIPOS DE INTERES

Este Banco abona en las diferentes cuentas, los MAXIMOS autorizados por el CONSEJO SUPERIOR BANCARIO.

Oficina de servicio de cambio en la estación Internacional de Canfranc

Préstamos con garantía de fincas rústicas y urbanas por cuenta del Banco Hipotecario de España.

## Una muchacha muerta a hachazos

El criminal se suicida arrojándose a un pozo

VIGO.—En el pueblo de San Adrián de los Cobres fué hallada entre dos camas y destrozada a hachazos, una joven de excepcional hermosura llamada Inés Rosendo.

Su asesino fué su propio tío, llamado Manuel Rosendo, quien pretendió abusar de la joven. Ella se defendió, y Manuel, exasperado, la mató. Después se suicidó.

Como se desarrolló el suceso

VIGO.—Respecto al crimen ocurrido en el pueblo de San Adrián de los Cobres se acentúa la creencia de que el origen del drama fué negarse Inés a las pretensiones amorosas de su tío. Este era un hombre de cuarenta y cinco años, de carácter agresivo que se acentuó en los últimos tiempos, seguramente porque su sobrina no accedía a sus deseos.

La madre de la joven dice que es cierto que Manuel hacia objeto a su hija de grandes atenciones y le profesaba un gran cariño, pero nunca le hizo pretensiones amorosas. Cree que el asesinato tiene por causa un ataque de enajenación mental del agresor, en quien anteriormente se habían advertido ya síntomas de locura.

Sobre la forma en que se cometió el crimen circula la siguiente versión:

Manuel, al ver que marchaban de su casa los familiares y quedaba sólo Inés, trató de aprovechar la ocasión para convencerla de que aceptase sus pretensiones. El propósito de Manuel se tornó tranquilo, y entonces insistió en sus pretensiones. La muchacha quiso defenderse y forcejeó con su tío. Inés pudo llegar hasta la ventana, con objeto de pedir auxilio a los vecinos; pero no pudo gritar porque Manuel le tapó la boca. Ante la resistencia de la joven, su tío le dió un golpe con un hacha en la región parietal y seguidamente otros dos hachazos, hasta dejarla muerta. Cometido el crimen, el agresor cogió un frasco con un tóxico y se marchó al monte de Pinela, donde se suicidó.

De las diligencias de autopsia se ha podido comprobar que el cadáver de Inés no presentaba señales de violación.

## Del Extranjero

Los matrimonios ficticios en Francia

París.—El escándalo de los matrimonios ficticios que permiten a los extranjeros adquirir la nacionalidad francesa, no lleva camino de acabarse.

Casarse con quien quiera que sea por una módica suma de dinero es mucho más rápido que seguir los trámites necesarios para nacionalizarse.

Estos últimos días, ha sido teatro de un hecho de esta índole. Una joven y bella extranjera ha contraído matrimonio con un anciano de ochenta años, muy conocido en toda la villa por los muchos años que lleva arreglando paraguas bajo los arcos de la plaza Massena.

Mediante el pago de 1.000 francos, Luis Lemet se ha convertido legalmente en marido de una linda mujer, a la que no volverá a ver jamás. A menos que el comisario de Policía se inmiscuya en los asuntos de esta joven y le interese conocer las razones que la producen tan vivos deseos de convertirse en francesa.

## Los toros para las fiestas de San Saturio

Más de una vez hemos dado nuestra opinión respecto a este enojoso asunto en el que unas veces por política de odios, otras por tesón, y otras por personalismos, las cosas se sacan de su cauce.

Las corridas de toros en Soria han costado sendas pesetas y siempre el público, (el poco público) ha salido defraudado.

Es el momento de pensar con sensatez en los perjuicios que originan estos festejos taurinos, de los que oímos respirar a muchas personas sensatas, sin que sientan por nadie el menor odio ni les interesa más que el bien general.—Dicen—en Octubre es más que difícil obtener brillantez en una corrida de toros en Soria, influye el tiempo y la poquísima afición de esta tierra. ¿Entonces, porqué gastar?—No se está viendo en todos los espectáculos taurinos que se dan en Soria—

Antes de gastar el dinero en una corrida de toros, es preferible invertirlo en que el obrero lleve pan a su casa, si bien hay que advertir que el Ayuntamiento nunca los ha desatendido y prueba de ello es, que la actual Corporación ha invertido en jornales, materiales y obras 787.513'61 pesetas.

Y... si se piensa en toros, que sea en la menor cantidad; pues Soria ni los pueblos responden nunca más que cuando se anuncia el Viernes famoso de San Juan.

Por hoy nada más.

## La nueva ley de movilización

MADRID.—Ha recibido el ministro de la Guerra a los periodistas, quienes le preguntaron por el alcance del proyecto de movilización de que se ocupó el Consejo. El señor Gil Robles contestó:

—No hay motivo alguno de inquietud ni alarma. Se trata de una ley de bases que me propongo llevar al Parlamento, para su discusión y aprobación. Una vez aprobada, vendrán después los oportunos Reglamentos para su aplicación. Es una ley sin la que ningún Ejército puede subsistir para sus fines propios. En España se carecía de ella. Es decir. Se venía rigiendo por unas normas anticuadas, haciendo falta, por tanto, modernizarlas y ponerlas a la altura de todos los países. Lo mismo

que el Ejército dispone de material y medios de defensa es precisa la ley de Movilización.

No quiere decir que tenga un sentido de agresión, y, mucho menos inmediato, sino, simplemente, de previsión, para que el país cuente en todo momento con los medios indispensables para defenderse y no esté prevenido nunca en un caso de tenerlo que hacer, y que yo deseo sea lo más lejano posible. Esta ley—siguió diciendo el señor Gil Robles—ha sido propuesta por el Estado Mayor Central, después de un detenido estudio por el Consejo Superior de Guerra, y, una vez convertida en proyecto de ley ha sido llevada al Consejo, y después, como digo, irá a las Cortes, para su discusión y aprobación. Prueba de que no tiene carácter inmediato es que no ha de ser el primer proyecto que yo defienda en el Parlamento. Nadie puede pensar que nos estamos preparando para una guerra por el hecho de que este ministerio adquiera el material indispensable.

Luego agregó:

—No hay guerra; lo que es necesario, si ha de haber Ejército, es que éste esté dotado de todos los medios necesarios para su eficacia. Si no, no se tiene Ejército.

## CHARLAS..

Deberes de los padres

El fundamento de las relaciones entre los padres y los hijos lo encontramos en el amor paternal, la más durable y desinteresada de las afecciones, y el cariño de los hijos, el más reverencial y legítimo de los sentimientos.

Los padres deben atender a las necesidades materiales de los hijos, pero tampoco olvidarán por eso la educación, que debe ser obra común del padre y la madre; severa, aunque afectuosa, la del padre; dulce, pero no débil, la de la madre.

La educación inicia en el cumplimiento de los deberes y en el ejercicio de los derechos; afecta, pues, intereses colectivos, lo que legitima la intervención social, a quien toca únicamente suplir o corregir la dirección paterna.

La obligación que tienen los padres de mantener y educar a sus hijos, es el fundamento de la autoridad paterna, la más legítima de todas las autoridades. Sus límites se determinan por los medios que precisan los padres para llenar sus deberes de tales.

La misión de los padres no podría realizarse si los hijos no se encontrasen bajo su autoridad y poder.

X.

## El pensamiento inmortal

**Mujer.** Cuando se escribe sobre las mujeres se debe mojar la pluma en el arco iris y secar la página con el polvo de las alas de las mariposas.

**Trabajo.** Trabajar es un deber indispensable al hombre social. Rico o pobre, potente o débil, cada ciudadano ocioso es un traga pan.

**Corazón.** De infinito no existe más que el cielo por sus estrellas, el mar por sus gotas de agua, el corazón del hombre por sus lágrimas.

**Generosidad.** Quien, perjudicándose, hiciera una generosa acción, merece una corona más espléndida que la del que ha vencido en mil batallas.

**Modestia.** Decir de sí menos de lo que se debe decir es tontería y no modestia. Apreciarse menos de lo que se vale es vileza y pusilanimidad.

**Obediencia.** No te rebelas a quien te manda; sufre su dureza, no por temor, sino por compasión, para que no aumente la gravedad de su pecado.

**Honestidad.** La gran honestidad habita, señor, como una perla en una humilde concha; como la perla se oculta en la ostra inmundada.

PEPE.

## Ecos y Noticias

**Nombramiento**

Ha sido destinado a prestar sus servicios en la Confederación Hidrográfica del Duero, el joven soriano y culto ingeniero de Caminos don Mariano Iñiguez, hijo de nuestro muy querido amigo e inteligente Dr. don Mariano Iñiguez.

Celebraremos mucho el acertado nombramiento y seguros estamos que sus trabajos e iniciativas pronto han de verse de manifiesto dada la competencia y actividad del joven ingeniero que con tanta brillantez ha cursado su carrera.

Felicitemos al joven Iñiguez y recibamos nuestra cariñosa felicitación sus padres y hermanos.

**Incendio de mises**

Por consecuencia de una chispa eléctrica fué incendiada el 17 del actual una hacienda de trigo propiedad del vecino de Arenillas, León Loranca Vivaracho.

Se calcula su valor en unas 500 pesetas.

**Trata de suicidarse**

En la «Junta de los ríos» ha tratado de poner fin a su existencia, la vecina de esta ciudad Baldomera Lázaro Abadía de 55 años, domiciliada en la calle de la Zapatería. El joven Alfonso Asensio del Río de 17 años, salvó a dicha mujer que fué conducida al Hospital Provincial.

**Petición de mano**

Ha sido pedida la mano de la simpática señorita Modesta García Saenz, para el joven Sixto García Cilla, empleado de la «Eléctrica de Soria».

El enlace se celebrará en breve. Al felicitarles lo hacemos gustosamente a sus respectivas familias.

**Regreso de la Comisión Municipal**

Ha regresado de Madrid la Comisión que con motivo de gestionar asuntos de gran interés para el Municipio fué el pasado domingo a Madrid.

Nos enteramos que vienen altamente satisfechos de su gestión, y que en realidad se activará el asunto muy en breve.

**Viajeros**

**HAN SALIDO:**

Para Madrid D. Adolfo de Sandoval y señora, para la Granja de Matamá D.ª María Jimenez viuda de Rubio y familia.

**HAN LLEGADO:**

De San Sebastián D. Félix Sánchez Malo señora e hijas; D. Juan Sánchez Malo, D.ª Agustina Marco, viuda de Sanz; D. Enrique Carnicero señora e hijo.

**CULTOS RELIGIOSOS**

El 25 del actual en Ntra. señora del Carmen, celebrarán la T. O. C. el cuarto domingo, la misa de comunión a las 7, y el ejercicio de la tarde a las 5 se pondrán el habito algunas apirantes.

Mañana viernes darán principio el Solemne Triduo que la visita diaria al Santísimo, celebra en Sta. Maria la Mayor, por la mañana la misa de comunión a las 8 y por la tarde a las 6 y media la Exposición de su D. M. con sermón por D. Santiago Gómez Santa Cruz.

**Nuevo Comisario de Policía**

Ha sido nombrado Comisario de Soria D. Antonio Mesa Garcia, que desempeñaba sus servicios en el mismo cargo en Girona.

También ha sido destinado a esta Ciudad el Agente del Cuerpo de Vigilancia D. Juan Jiménez Robles, procedente de Zaragoza.

**Muerte de una mujer en Abejar**

El día 16 del corriente en el Kilómetro 115 de la carretera proximo al Cuartel de la G. C. al ser conducida una camioneta averiada por una yunta de bueyes, la vecina Eteria Barrio Vinuesa de 42 años tuvo la desgracia de quedar aprisionada entre la camioneta y la pared quedando muerta en el acto.

**¿Dimisión?**

Nos aseguran que un conocido periodista de esta capital ha presentado la dimisión del cargo que venia desempeñando en un periódico netamente republicano de la ciudad.

En concreto desconocemos los motivos, pero si sabemos que el compañero no esta dispuesto a que le ordenen mas que el Director.

**Niña atropellada por un ciclista**

Una niña de corta edad fué atropellada hace pocos días por un ciclista que desapareció veloz por la calle del Marqués del Vadillo.

Esto y mucho mas ocurrirá diariamente si no se impone un duro castigo a los innumerables que cruzan desenfundados por el centro de la ciudad.

**Pastor muerto por un rayo**

La G. C. de La Raza participa que el día 17 del corriente en el lugar conocido por «Camino de Pozo Cosare» fué muerto por un rayo el pastor Pedro Ortega Crespo de 57 años natural de Pedraja de San Esteban.

**Gran baile**

Por la unión de Dibujantes de Soria se está organizando un brillante baile que se celebrara el próximo día 28 en los Salones del Hotel Comercio.

En el festival será elegida «Miss Lapiz» otorgandose ademas otros premios.

Amenizarán el baile la «Orquesta Ballenilla» y los amplificadores de la Casa Pastora.

**Leche aguada**

El Inspector de policía Urbana señor Mozas del Campo ha multado en pocos días a 18 industriales lecheros de la localidad, por vender leche aguada y desgrasada según análisis practicado en el Instituto Provincial de Higiene.

En la actualidad se están haciendo dos letreros que se colocarán uno en los portales cerca de la Casa Singer y el otro en la fachada del Bar «Tatibsay» donde se publicaran los nombres de los industriales que vendan los artículos adulterados.

**Se necesita** un oficial de Zapatero, dirigirse a José Alonso. Tailer de Zapatería «El Triffo. Aguirre n.º 3 duplicado.—Soria.

**Para las Fiestas de San Saturio**

La Comisión de festejos del Municipio soriano, queriendo que en las próximas fiestas del Santo Patrono San Saturio el pueblo disfrute de festejos populares y que la mayoría de ellos sean gratuitos, está en negociaciones con la Banda de música Municipal de Zaragoza.

Tiene la Comisión contratado en firme una colección de fuegos aéreos, y a una importante casa de Valencia una traca final.

Dicha casa ha obtenido recientemente el primer premio en San Sebastián.

Entre otros espectáculos, hay dos novilladas con mogigangas a base de vacas navarras para los días 5 y 6 de Octubre.

## Gran peregrinación de Soria y Rioja a Lourdes y al Pilar

Presidida por el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Calahorra

**Días 16, 17, 18 y 19 de Septiembre**

Tren especial en España y Francia, con visita de San Sebastian y vuelta por la bellisima via de Canfran.

Precios, todo comprendido, incluso vino, propinas y pasaporte:

**TERCERA 115 pesetas**

**SEGUNDA 160 pesetas**

**PRIMERA 215 pesetas**

Informes e inscripciones: LOGROÑO (Oficina Central), R. P. Otal, Colegio de Escolapios.

SORIA Muy I. Sr. Magistral (San Juan 3)

Plazo de inscripción hasta el 30 de Agosto.

CONVENIENTISIMO inscribirse pronto.

Enviar dos pequeñas fotos para el pasaporte colectivo

**¡¡Católicos Sorianos!! ¡¡Todos a Lourdes y al Pilar!!**

Anunciense en "Noticiero,"

Hijo de **Santiago las Heras**

Tejidos, Pañería, Confecciones y Géneros de punto  
Especialidad en artículo blanco

Paquetería, Mercería, Bisutería, Juguetería, Batería de Cocina y Muebles - Extenso y variado surtido en Camas de Madera, Hierro y doradas a precios sin competencia - Grandes reformas - Sección de 0,95

**Canalejas 59 SORIA**

- **Noticiero de Soria** -

Periódico defensor de los intereses de la provincia, de gran circulación

Oficinas y Talleres tipográficos, Plaza de Aguirre, 9, SORIA

Suscripción al año 4 pesetas 99 céntimos

Se hacen toda clase de impre-

--- sos a precios económicos ---

PROPIETARIOS El mejor purgante conocido. - Aguas minerales naturales de  
**Vinda e Hijos de R. J. Chavarri** **CARABANA** **AVISO**  
Lealtad 12.-MADRID Depurativas - Antibiliosas - Antiheméticas **Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas**

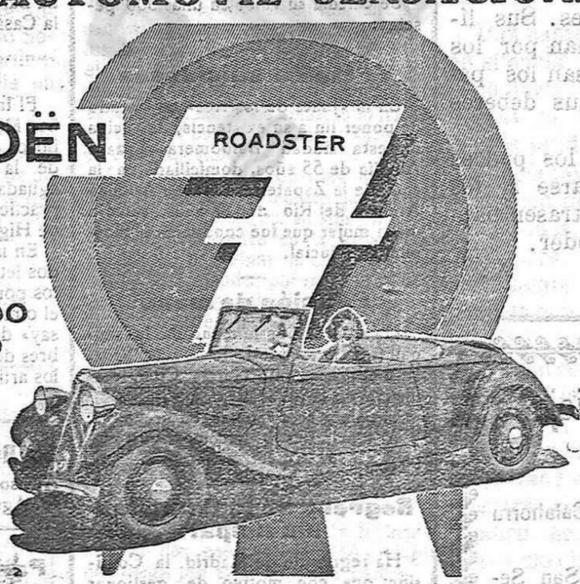
**UN AUTOMOVIL SENSACIONAL**

**EL CITROËN ROADSTER**

CONCESIONARIO EN SORIA

**GODOFREDO DE MARCO**

TELEFONO 146



Venta y cambio de autos nuevos y usados, cubiertas Michelin, correas de ventilador continental, Baterías, Tudor, Platinos, accesorios y repuestos en general

**Garages y taller de reparaciones**

**¡Grandes descuentos! ¡Facilidades!**

**Agencia de seguros OMNIA, Vadillo 16**

La Unión Española



Compañía de Seguros Reunidos  
Agentes en todas las provincias España, Francia y Portugal  
48 AÑOS DE EXISTENCIA  
SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
SEGUROS CONTRA LA VIDA -  
Subdirector en Soria.  
DON RAFAEL ARJONA  
OFICINAS - Canalejas, 22 - SORIA

**Erupciones DE LOS NIÑOS**  
Se curan con rapidez con  
Depurativo infantil y Pasta Porosa Caballero  
De venta en Droguerías y Farmacias

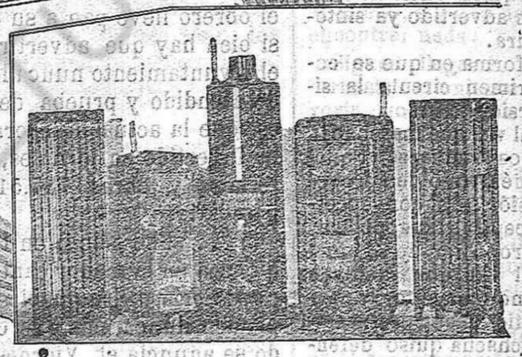
**FORD**  
Automovil universal  
Gran Stock de piezas de recambio para todos los modelos de coches  
**AGENTE GONZALO RUIZ SORIA**

**RECIBOS DE PRESTAMOS FES DE VIDA**  
de venta en la imprenta de este periódico -

Talleres Mecánicos

**J. SANTAMARIA**

Autógena Calefacciones



C/ de Logroño, Teléfono 81, SORIA.

**ALMACEN DE VIÑOS DE VALENTIN RUIZ**  
Aguirre 1 (Ensanche). - SORIA  
Vinos de Rioja, Aragón, y Valdepeñas  
Consultad precios

Jabones **"ASEO"**  
SON LOS PREFERIDOS  
Fabricante **Simón Sainz** - SORIA

**ARMERO y BRONCISTA**  
Composturas en armas, cajas de escopetas, metales, perfección en dorados y plateados.  
Arreglos en objetos religiosos  
Unico en su ramo. **Andrés Pascual.**  
Plaza Mayor 8 - SORIA.